



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

Ley 13.629 - Plan Anual
Control de Gestión

La Plata, 19 de junio de 2019.

VISTO: La Ley 13.629 que incorpora el control de gestión al artículo 32 de la Ley 5827 -Orgánica del Poder Judicial, los Acuerdos 3536, 3623, 3818 y 3852, y lo informado por la Subsecretaría de Control de Gestión proponiendo el cronograma de relevamientos correspondientes al período 2019-2020, y

CONSIDERANDO: Que la Ley 13.629, fija las pautas para la evaluación de la gestión de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, determinando el uso de estándares y considerando indicadores que deben hacerse públicos a la ciudadanía.

Que mediante el Acuerdo 3536 se aprueba la estructura orgánico-funcional de la Suprema Corte de Justicia, y se establecen las funciones de la Subsecretaría de Control de Gestión, entre ellas la de diseñar, planificar, coordinar y ejecutar, los proyectos y actividades previstas en el Plan Anual de Auditoría y los que el Presidente o la Suprema Corte de Justicia le encomienden. Los Acuerdos 3818 y 3852 establecen la dependencia jerárquica del área y reglamenta los objetivos, criterios y características que adopta el sistema de control y evaluación de gestión.

Que conforme el Acuerdo 3623 el Área de Estadísticas de Administración de Justicia, produce y facilita la información estadística necesaria para el control de gestión de los organismos de la Administración de Justicia (arts. 8 y 11).

Que el estado de ejecución del cronograma de relevamientos aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 25 (SCG) del 15 de junio de 2018, junto a la elaboración de los respectivos informes, hacen necesario planificar las actividades a desarrollar para el próximo período.

Que, de la información estadística remitida por la Secretaría de Planificación de esta Corte, sobre el resultado de los indicadores elaborados y actualizados por esta, surge un primer listado de órganos a auditar que es evaluado en el marco de las capacidades y la cobertura del control que por departamento y fuero desarrolla la Subsecretaría de Control de Gestión.

Que el plan propuesto para el período 2019-2020 incluye, los órganos jurisdiccionales relevados en los que se encuentra previsto el monitoreo de las recomendaciones oportunamente comunicadas, como aquellas disposiciones emanadas de la Suprema Corte o su Presidente, encomendando su monitoreo.

Que en virtud de lo expuesto y bajo tales criterios, corresponde determinar las actividades de control de gestión que deberán ejecutarse según las programaciones que oportunamente se dispongan.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar el plan de relevamientos que, según tipo de actividad, se detalla en la planilla adjunta.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese a quien corresponda y publíquese en el sitio web de la Suprema Corte de Justicia.



EDUARDO NESTOR de LÁZZARI
Presidente



JUAN ALBERTO MASACCESI
Prosecretario

REGISTRADO BAJO EL N°
SUBSECRETARIA 57/19
DE CONTROL DE GESTION



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

PLAN DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE GESTION 2019-2020

Actividades Sustantivas – Organismos jurisdiccionales

Fuero Penal	
1	Juzgado de Garantías N° 7 Quilmes sede Berazategui
2	Juzgado de Garantías N° 2 San Isidro sede Tigre
3	Juzgado de Garantías N° 2 Zárate-Campana
4	Juzgado en lo Correccional N° 3 Junín
5	Juzgado en lo Correccional N° 2 San Isidro
6	Juzgado en lo correccional N° 3 San Nicolás
7	Tribunal en lo Criminal N° 3 Mar del Plata
8	Tribunal en lo Criminal N°5 San Isidro
9	Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal San Nicolás
10	Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Pergamino
11	Sala III Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal San Martín

Fuero Penal Juvenil	
12	Juzgado de Garantías del Joven N° 2 San Isidro
13	Juzgado de Garantías del Joven N° 3 San Isidro
14	Juzgado de Garantías del Joven N° 2 Morón

Fuero Civil y Comercial	
15	Sala II Cámara Civil y Comercial San Isidro
16	Sala II Cámara Civil y Comercial San Martín
17	Juzgado Civil y Comercial N° 2 Azul
18	Juzgado Civil y Comercial N° 7 Mar del Plata
19	Juzgado Civil y Comercial N° 4 Mercedes
20	Juzgado Civil y Comercial N° 4 Quilmes
21	Juzgado Civil y Comercial N° 7 Quilmes
22	Juzgado Civil y Comercial N° 1 San Isidro
23	Juzgado Civil y Comercial N° 7 San Martín

Fuero de Familia	
24	Juzgado de Familia N° 4 Mar del Plata
25	Juzgado de Familia N° 6 Morón
26	Juzgado de Familia N° 8 Morón
27	Juzgado de Familia N° 6 San Isidro

Fuero Justicia de Paz	
28	Juzgado de Paz Ensenada – Departamento Judicial La Plata
29	Juzgado del Partido de la Costa – Departamento Judicial Dolores
30	Juzgado de Paz de Pehuajó – Departamento Judicial Trenque Lauquen

Fuero Laboral	
31	Tribunal del Trabajo N° 1 San Miguel- San Martin
32	Tribunal del Trabajo N° 4 La Plata
33	Tribunal del Trabajo N° 5 La Plata
34	Tribunal del Trabajo N° 2 Quilmes
35	Tribunal del Trabajo N° 1 Azul sede Tandil
36	Tribunal del Trabajo N° 1 Azul
37	Tribunal del Trabajo Campana
38	Tribunal del Trabajo N° 1 Lomas de Zamora
39	Tribunal del Trabajo N°1 La Matanza

Fuero Contencioso Administrativo	
40	Juzgado Contencioso Administrativo N° 4 La Plata
41	Juzgado Contencioso Administrativo N° 1 San Isidro
42	Juzgado Contencioso Administrativo N° 2 San Martín
43	Cámara Contencioso Administrativo San Martín
44	Cámara Contencioso Administrativo Mar del Plata





Suprema Corte de Justicia
Presidencia

Actividades Horizontales	
Objeto	Cantidad de órganos
Fuero Penal: 1 Extensión de la Prueba Piloto para el Fortalecimiento de la audiencia preliminar art. 338 CPP, en los órganos de juicio de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca, La Matanza, Necochea y San Martín.	33
Fuero Civil y Comercial: 2 Gestión Judicial en el marco de la Oralidad y su impacto en la organización- fuero Civil y Comercial - Juzgados adheridos de los Departamentos Judiciales de: La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora y Morón	33
Fuero Justicia de Paz: 3 Protección contra la Violencia Familiar en la Justicia de Paz. Departamentos Judiciales de La Plata, Mar del Plata, Morón y San Martín	21
Fuero Laboral: 4 Relevamiento por sistema de la agenda de audiencias Tribunales del Trabajo de toda la provincia de Buenos Aires (Res.Pte.122/12)	69

Programa de Monitoreo de la Gestión

Objeto	Cantidad de órganos
1 Fuero Civil y Comercial: Verificación por sistema de Juzgados en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, Necochea y Zárate- Campana	33
2 Fuero Laboral: Verificación por sistema de los Tribunales de Trabajo de los Departamentos Judiciales de Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, La Plata, Mercedes, Moreno, Necochea, Pergamino, San Isidro, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate-Campana	31

